

DOCUMENTACIÓN		
Tipo de documento		Se aporta
<b>En todos los casos:</b>		
	Autoliquidación de tributos y justificante de pago ICIO, Tasas, Fianza. (TRÁMITE PRESENCIAL)	<input type="checkbox"/>
1.0	Acreditación de la representación (si se actúa como representante del promotor de la actuación).	<input type="checkbox"/>
<b>A)- Demoliciones en general:</b>		
2.1	Proyecto firmado por técnico competente y visado por su Colegio Profesional, que debe incluir: a.- Plano de emplazamiento a escala 1:2000, señalando la finca objeto de la Declaración Responsable. b.- Memoria descriptiva, justificativa y técnica indicando el tiempo previsto de duración de las obras y explicativa de las características, programa y coordinación de los trabajos a efectuar. c.- Planos acotados de planta, alzado y sección a escala 1:100, que reflejarán: -La cota de los niveles del terreno con posterioridad a la ejecución de las obras de demolición. -En el caso de demolición total: el estado del edificio, rotulando el uso. -En el caso de demolición parcial: el estado del edificio en su conjunto rotulando el uso, con indicación de lo que desaparece, y del resultado final de la actuación. d.- Presupuesto por capítulos a precios de mercado. e.- Impreso de estadística de edificaciones y vivienda, en caso de demoliciones parciales.	<input type="checkbox"/>
2.2	Hoja de dirección facultativas.	<input type="checkbox"/>
4.1	Plan de Gestión de Residuos de construcción y demolición.	<input type="checkbox"/>
4.2	Justificante de la fianza para garantizar la correcta gestión de los residuos generados, si no estuviera abonada en la autoliquidación de la DR.	<input type="checkbox"/>
5.1	Si fuera necesario colocar andamios, en el momento de la presentación de la declaración responsable deberá aportar la documentación técnica correspondiente de instalación de andamios, así como la licencia municipal de ocupación del dominio público en caso de que se pretenda su implantación sobre la vía pública.	<input type="checkbox"/>
<b>B) Demolición de edificaciones de superficie inferior o igual a 10 m<sup>2</sup> ubicadas únicamente a nivel de planta baja y que no afecten a fachada:</b>		
1.1	Plano de situación a escala 1:2000, señalando la finca objeto de la licencia.	<input type="checkbox"/>
1.2	Planos acotados de planta, alzado y sección a escala 1:100 que reflejarán el estado del edificio en su conjunto, rotulando el uso, con indicación de lo que desaparece y del resultado final de la actuación, así como indicación de la cota de los niveles del terreno con posterioridad a la ejecución de las obras de demolición.	<input type="checkbox"/>
2.1	Memoria descriptiva, justificativa y técnica indicando el tiempo previsto de duración de las obras, y explicativa de las características, programa y coordinación de los trabajos a efectuar.	<input type="checkbox"/>
3.1	Presupuesto por capítulos a precios de mercado.	<input type="checkbox"/>
4.1	Estudio Simplificado de la gestión de los residuos de construcción y demolición que se prevea generar, tipo de residuos, el volumen de los mismos y su destino.	<input type="checkbox"/>
4.2	Justificante de la fianza para garantizar la correcta gestión de los residuos generados, si no estuviera abonada en la autoliquidación de la DR.	<input type="checkbox"/>
5.1	Si fuera necesario colocar andamios, en el momento de la presentación de la declaración responsable deberá aportar la correspondiente documentación técnica de instalación de andamios, así como la licencia municipal de ocupación del dominio público en caso de que se pretenda su implantación sobre la vía pública.	<input type="checkbox"/>